



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO BESTIMAGEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de Marzo de 2020, siendo las 19h00, en el local de la compañía "CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO BESTIMAGEN CIA. LTDA.", ubicadas en la Ciudadela la Argelia Av. Pio Jaramillo Alvarado, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Dra. Antonieta León Ojeda Apoderada del Ing. Miguel Ignacio León Ojeda propietario del 50% de las participaciones.
- ✓ Gina Alexandra Ortega Jadan propietaria del 12.5% de las participaciones y apoderada del 37.5% de las participaciones de los socios Pablo Darío, Camila Alexandra y Jose Pablo León Ortega.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. **Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2019.**
2. **Conocer el Balance de la Compañía del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta la Dra. Antonieta León Ojeda, en calidad de Presidente (E) de la Compañía y actúa como Secretaria la B.A. Gina Ortega Jadan en su calidad de Gerente General. La Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los socios declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2019"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura.



Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias"**. Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, B.A Gina Ortega Jadan, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecinueve, el mismo que en términos generales detalla que el total de ingresos ha ascendido a \$ **32,248.54** y el total de Costos y Gastos a un valor de \$ **25,514.51** generando un superavit del ejercicio de \$ **6,733.93**

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2019.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 20:00h00, se levanta esta sesión. Firma:

B.A Gina Alexandra Ortega Jadan
GERENTE

Dra. Antonieta León Ojeda
PRESIDENTA
APODERADA DEL SOCIO
ING. MIGUEL LEON OJEDA

